

-62-

(4)

LA
Diócesis de Querétaro
EN SU
OCTAVA PEREGRINACION
AL
SANTUARIO DEL TEPEYAC

LLEVADA A CABO

EL 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO DE 1893.

Con licencia del Ordinario.

QUERETARO.
IMPRESA DE LA ESCUELA DE ARTES.
Calle Nueva, número 10.

1893.

~~17 11.67 034870~~

OCTAVA PEREGRINACION
DE LA
DIOCESIS DE QUERETARO
AL
Santuario del Tepeyac.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

OCTAVA PEREGRINACION
DE LA DIOCESIS DE QUERETARO AL SANTUARIO DEL TEPEYAC.

ESTÁ profundamente arraigada en la conciencia de todo católico y de todo serio pensador, la convicción de que la vida del catolicismo, como su origen, es celestial y divina; que no sufre cambios ni se altera al través de los siglos; ni se amengua ó se detiene por las mudanzas y vicisitudes de los pueblos. Son las naciones las que por fuerza se agrandan ó empequeñecen, según que gravitan de cerca ó lejos del alcance de su influencia bienhechora; porque Nuestro Señor Jesucristo, que, no otro, es la vida, el camino y la verdad que civiliza al género humano, es el sostén y la fuerza inquebrantable, porque es Dios, de la Santa

Iglesia Católica en que vivimos por dicha nuestra. Esta verdad muy arraigada también en la conciencia de todo mexicano, la palpamos sensiblemente en nuestro suelo, día á día, no obstante la opresión y cautiverio que pesa sobre nosotros los católicos mexicanos en toda la extensión de nuestro país, digno de mejor suerte.

Prueba elocuente de lo anterior, es la solemne manifestación religiosa, fresca todavía, del pueblo queretano, hacia la Madre de Dios en su Santa Imagen que veneramos en el Tepeyac; demostración pública hasta donde lo permitieron las autoridades civiles, pero que muestra el catolicismo vivo y robusto aún entre nosotros, á tal grado, que todavía no acaban de extinguirse los rabiosos gritos de la prensa impía, lanzados por consigna masónica, para herir, si pudieran, la honradez de nuestros obreros, la independencia franca en sus sentimientos religiosos de respetables miembros de nuestra mejor sociedad y para denigrar la digna conducta de nuestro Illmo. Prelado y de su clero; sólo porque, desde este rincón que nuestros enemigos jurados relegan á los tiempos virreinales, somos estorbo á sus planes desmoralizadores y ruinosos para el verdadero engrandecimiento del pueblo. No; la fé no languidece en México, mal que le pese á todo espíritu extraviado; en Querétaro se mantiene viva como nos la legaron nuestros abuelos. Nos gloriamos en afirmarlo, y ahí están nues-

tras tradiciones religiosas que hablan por nosotros en perfecto acuerdo con las devotas prácticas de familia, las que no manifestamos en público con la esplendidez de mejores días, porque, fuera del hogar y del templo, en los años que corren, no somos señores ni sociedad católica; lejos pues de contristarnos los queretanos estamos de pláceme, porque con nuestros cultos á la Augusta Patrona Nacional no hemos agraddo á los católico-liberales ni á los de color netamente masónico. Con esos insultos groseros y gratuitos á lo más sagrado de nuestras creencias, resalta en claro la cultura de la secta y son para todo hombre honrado, un comprobante más de lo que pueden escritores asalariados en odio del cristianismo.

*
* * *

La manifestación católica de nuestra Diócesis poco antes indicada, registra nuestra octava Peregrinación Guadalupana, para cuya organización nuestro Illmo. Sr. Obispo dió á su amado pueblo instrucciones sabias y prudentes, como las verá el lector reproducidas al fin de estas líneas. El espíritu que en todas ellas domina es el que alienta y hace cobrar ánimo á todo Obispo católico; en cuánto al fin particular de la Peregrinación, no podía ser otro, en el presente caso, que mantener firme

VIII

el amor de los queretanos á la Reina de los Angeles y de los hombres, concretado en su culto á la imagen milagrosamente aparecida de Santa María de Guadalupe, con la que ligados están, no sólo varios sucesos que relatan nuestras crónicas eclesiásticas, sino también acontecimientos importantísimos de la Historia Patria.

Bajo este concepto, nuestros Obispos cumpliendo su deber de pastores de la Iglesia de San Pedro, cumplen por feliz concurrencia de miras con la obligación patriótica de vigilar cada uno, á su manera, por la conservación en la reciente sociedad del amor y apego decidido á todo aquello que para una nación culta es centro de unión y lazo de sus afectos nacionales ó timbre de sus glorias más legítimas. ¡Cuán hermosamente aparece contemplado así el episcopado católico!

Todavía resalta con mayor resplandor de belleza moral, el cuadro de nuestras romerías por los medios regeneradores del hombre que para la perfecta realización de aquellas pide la Iglesia. La limpieza y sanidad de las conciencias, el menosprecio del respeto humano para levantar la dignidad del hombre, el espíritu de mortificación que purifica, la caridad que enlaza los individuos y las familias y el sacrificio perfectamente libre de un óbolo pequeño, no para los curas, como clamorean nuestros enemigos, sino para el regio culto que de-

bemos á nuestra Protectora Nacional y para sostener al obrero que se afana por conducir á feliz remate una obra artística que responda á la piedad nacional y digna de nuestra cultura y civilización .

Con tan atinados preparativos nuestras peregrinaciones han encontrado siempre eco y resonancia saludables en todos los pueblos de la Diócesis . Año por año , han traído el consuelo á nuestro Sr. Obispo y se acrecienta su amor á la grey queretana por la presteza edificante con que esta acude al reclamo de su paternal solicitud . Ocho años hace que se practican con aumento de religiosidad en relación progresiva y , aunque con diferencias pequeñas en la solemnidad y otros detalles , se han ajustado en el fondo al espíritu que las creó , de modo que la reseña de las últimas romerías es casi , punto por punto , mera repetición de las primeras .

Más no por repetirse , de año en año , en el hogar doméstico el agrupamiento de los hijos en son de fiesta para el natalicio de la madre , esta ó aquellos dejan de saborear con más fruición la santa ternura de sus afectos nobilísimos . No ; cada año que nuestra soberana y dulcísima madre María nos recibe en el Tepeyac , sentimos más y más el calor de sus afectos y la ternura indescriptible de sus caricias , encontramos más blando su seno de misericordia y el bálsamo de sus consuelos se derrama con más largura sobre las heridas de nuestro corazón .

El pavimento del Templo de Capuchinas de la Villa, humedecido estuvo en el presente año, más que en los anteriores, con las lágrimas de centenares de peregrinos; y la Madre de Dios escuchó complacida así nuestras sencillas melodías indígenas, como la majestuosa é incomparable polifonía del más grande compositor de los Papas y de la Iglesia Católica.

Las personas ilustradas que de la Capital, en grande número, vinieron á asociarse en nuestros cultos, pudieron apreciar con elevado criterio la belleza y grandiosidad con que aparecía la Diócesis de Querétaro al pié del altar guadalupano, á la hora solemne, cuando el Illmo. Sr. Camacho oficiaba con todo el ceremonial de los príncipes de la Iglesia, conmovido profundamente en sus oraciones por sus diocesanos que ama con predilección. Estaban allí formándole corona las respetables comisiones del M. I. y V. Cabildo, del Seminario Conciliar y de los gremios católicos de su pueblo.

Ante esta confesión del milagro acaecido en la tilma de Juan Diego, profesada por todo un pueblo, oficialmente y en público, entre cantares de triunfo; nada más oportuno en contra de los modernos enemigos de nuestras creencias que retarlos — como felizmente lo hizo el sabio cuanto modesto Capitular queretano, Penitenciario Pbro. D. Juan González — ante todo ese mismo pueblo, el cual en el corazón mismo de nuestro territorio heredó la fé y cos-

tumbres de los que levantaron el monumento más grandioso, después de la Colegiata, para perpetuar la tradición de lo que María hizo en favor de México, y que no ha hecho de igual manera con las demás naciones.

En otra parte verá el piadoso lector la interesante pieza sagrada á que aludimos y que dió el lleno á los sentimientos de los oyentes. La poquedad de nuestras luces no nos basta para ponderar con viveza todo lo que del sermón predicado por el Sr. González nos pareció grande y elocuente, con aquella unción del sacerdote que habla á nombre de su Dios, pero nuestros hermanos que no lo escucharon, leyéndolo, sentirán no obstante, la fuerza que persuade y penetra el corazón de la palabra vivificada por el espíritu que se adquiere al pié de un crucifijo. Sentirán, repetimos, los efectos saludables de la verdad, principalmente porque les es muy conocida la voz de nuestros oradores.

Ignorantes ó nó: los queretanos somos, ante todo, creyentes cabales como lo puede ser en su envidiable sencillez el campesino de nuestra sierra. Por eso nos aprovecha la doctrina condensada en pulidas frases de un predicador de circunstancias y, por igual razón, nos edifican más nuestros predicadores hablándonos como "el hombre habla al hombre," para lo cual, gracias á Dios, todavía no tienen la triste necesidad de medir sus periodos con las reglas

de gramáticos y retóricos, ni mucho menos cercenar su tiempo para estudiar delante de un espejo el artificio de sus gestos, ó ejercitarse en la pronunciación eufónica y declamada de los vocablos. "¡Al grano," decía con calor, cierta vez, nuestro santo Obispo finado Dr. D. Ramón Camacho, "al grano y tronar contra los vicios dominantes! Nuestro pueblo no es corte refinada, ni nuestros literatos son gente descreída ó palaciegos de Luis XIV para sacrificar vigiliat que están reclamando otras obras del santo ministerio, en redondear un discurso de sensación." ¡Pobres pueblos, pobres sociedades las que por novelería ó relajación de costumbres, necesitan el cebo de la dicción galana y los juegos de imaginación para escuchar el Evangelio!

En cuanto al sermón escrito, otros lo juzgarán con el criterio en que abundan, que nosotros retirando el propio sentir, por incompetencia, consignaremos sólo que, á juicio de personas entendidas, el orador comprendió la altura de su encargo é interpretó acertadamente los sentimientos y miras de su auditorio.

* * *

A trescientos y algo más llegó el número de peregrinos de á pie, algunos de los cuales por su cultura y sociedad á que pertenecen, dieron

al pueblo más notorio buen ejemplo. Partieron de esta ciudad el veintidos de Junio bajo la presidencia del Sr. Cura Pbro. D. José M. García, y del joven Pbro. D. Benjamín Solorio después de haber asistido á la misa *pro peregrinantibus* que celebró el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho en el Templo de la Congregación. En San Juan del Río, los recibió el Sr. Cura Pbro. D. Braulio M. Guerra y sus feligreses, en gran número, con señaladas muestras de religiosidad y cristiano regocijo. Igual acogida les hizo en Arroyoscco el Sr. Pbro. D. Valentín Velázquez, y casi en todos los pueblos de su trayecto se distinguieron de igual modo los Sres. Curas y personas notables, cuyos nombres no pudimos rectificar oportunamente. Estas respetables personas, como, en sus fincas de campo, la estimable Sra. D^a Matilde Barragán V. de Llaca, los Sres. y familia Lugo, Barrón y muchas otras más, son por su honradez, trato social y verdadera ilustración cristiana, el mejor argumento contra los detractores de nuestra peregrinación.

El veintinueve del mismo mes de Junio, y sin ningún contratiempo notable, llegaron los piadosos romeros al Santuario del Tepeyac, en donde la Soberana Madre de Dios y de los mexicanos los vió llegar de rodillas hasta el pie de su trono, entre cánticos y sollozos hasta desahogar todos los afectos y dolores de su corazón en el regazo de la que siempre acoge al

XIV

pueblo levítico con la ternura infinita de una Madre divina.

El treinta del mismo mes llegaron á México, por el Ferrocarril Central, el Illmo. Sr. Obispo presidiendo á otro grupo numeroso de peregrinos y las comisiones del M. I. y V. Cabildo y del Seminario Conciliar.

Hicieron cortejo á S. S. Illma. el Sr. Arceidiano y Rector del Seminario, Pbro. D. Florencio Rosas, el Sr. Conónigo D. Esteban G. Rebollo y el Sr. Cura D. Juan N. Gómez Llanos — de la Arquidiócesis de Guadalajara — conocido de los queretanos por su devoción guadalupana y su singular aprecio de antiguo discípulo á nuestro Illmo. Prelado.

Representaron al I. y V. Cabildo los dos Sres. Capitulares ya expresados y el Sr. Canónigo Penitenciario Pbro. D. Juan González; á la comisión del Seminario pertenecía también el Sr. Rosas ya nombrado, Rector de dicho Colegio y además, los Sres. Pbro. Maestro de Aposentos D. Trinidad Cervantes, D. Francisco Torres y cincuenta jóvenes seminaristas. Del clero fueron también en peregrinación los Sres. Cura del Doctor, Pbro. D. Agapito Malagón, Vicario de San Juan del Rio, Pbro. D. Isidoro Olvera y el Capellán de Coro Pbro. D. Tomás Maciel.

S. S. Illma. vió con suma complacencia entre los peregrinos á muchas personas distinguidas y notables de nuestra Agricultura,

Comercio, Industria, Medicina, Foro y de otras profesiones literarias y bellas artes. Recordamos á los Sres. Dres. D. Ponciano Herrera, D. Manuel Godoy, y D. Antonio Echávarri; Licenciados D. Alfonso Septién, D. Jesús M. Barbosa, D. José M. Arteaga, Ing. D. Edmundo de la Isla y á los Sres. D. Jesús Borja, D. Ignacio Muños Flores, D. Agustín Búrgos, D. Tiburcio Feregrino, D. Antonio Llata. Entre los filarmónicos figuraban los Sres. D. Leonardo Landaverde, D. Andrés Aguilar, D. Silverio Martínez, D. Daniel Alfaro, D. Cipriano Rodríguez, D. Agustín González, D. Carlos Esquivel y otros muchos más que no expresamos por no traspasar los términos de nuestro objeto; pero que pusieron de relieve la unidad de nuestras costumbres y la firmeza inquebrantable de nuestra fe.

Y como para que no faltara un testimonio público de reciprocidad nacional de nuestros afectos guadalupanos, el Círculo Católico-Religioso de Artesanos de la Capital, por medio de respetable Comisión presentó al Illmo. Sr. Obispo, en elegante tarjeta, y numerosos ejemplares que se repartieron entre los peregrinos, un saludo lleno de amor ardiente á nuestra Augusta Patrona que fué acogido por su Illma. con demostraciones de vivo agradecimiento. Íntegro lo reproducimos en seguida; y esté seguro el benemérito y piadoso Círculo, que los queretanos recordamos con gratitud esa acla-

mación encomiástica de la religiosidad de nuestra Diócesis. — ¡Quiera Dios que el hermoso grito ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE! con que nos recibieron en la Capital, resuene siempre en nuestra Patria, pero en su significación genuina y nacional; porque si México ha de ser verdaderamente grande, no lo será jamás sino por aquella que, constituyéndose madre del mexicano, es su maestra de divina ciencia, y luz y calor, y fuerza de inmenso poderío para hacer menudo polvo de los enemigos de nuestra dicha. — He aquí la composición aludida:

————— «(O)» —————
¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!

**EL CÍRCULO PATRIÓTICO DE ARTESANOS
 DE MEXICO,**

*Saluda y felicita al Illmo. Sr. Dr. D.
 Rafael Camacho,
 dignísimo Obispo de la grey Queretana, y á todos los Sres.
 Sacerdotes y Sociedades Católicas,
 Obreros y Artesanos que en piadosa peregrinación
 han venido á tributar sus homenajes
 é implorar la protección
 de la Augusta y Excelsa Madre de los Mexicanos*

MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

**¡VIVA MEXICO!
 ¡VIVA LA DIOCESIS DE QUERETARO!**

Llenad el templo santo de grata melodía;
 Y llenas vuestras almas de plácido fervor,
 Cantemos, Mexicanos, en gloria de MARÍA
 Dulcísimas canciones de júbilo y de amor.

Dulcísimas canciones ¡oh candida paloma!
 En gloria de tu nombre venimos á cantar:
 En gloria de tu nombre, más grato que el aroma
 Del bálsamo esparcido delante de tu altar.

El pozo de aguas vivas que brota en las alturas
 Del Líbano, saltando del cóncavo peñón,
 Se olvida, contemplando la fuente de dulzuras
 Que brota de tu hermoso y amante corazón.

Alzando nuestras voces en grata melodía,
 Y llenas nuestras almas de plácido fervor,
 Cantemos reverentes, en gloria de MARÍA,
 Dulcísimas canciones de júbilo y de amor.

México, Julio 2 de 1893.

No hicimos de intento minuciosa descripción de la solemnidad religiosa que coronó nuestra guadalupana romería, porque un diario católico, "EL TIEMPO," se tomó esta tarea laudable en un bien escrito artículo que reproducido verá el lector más adelante.

* * *

Nos queda por pagar una deuda de gratitud, la que cumplimos á nombre de los queretanos dando público voto de gracias al M. I. y V. Cabildo de la Colegiata, cuyos repetabilísimos miembros sobresalieron en atención y finura para con el Illmo. y Rmo. Sr. Camacho y demás eclesiásticos que le acompañaban. El buen gusto del riquísimo ornato de la Iglesia el día de la función religiosa, fué debido al empeño del Sr. Canónigo D. Fortino H. Vera. El Sr. García, Cura de la Villa y varias personas de

XVIII

la Capital, merecen también nuestro agradecimiento por sus atenciones sinceras y cordiales.

En particular, sea lícito al que esto escribe y á nombre del personal que tuvo la honra de dirigir, manifestar su reconocimiento por los espontáneos elogios que le dirigieron verdaderos inteligentes como el Sr. Solares, Maestro de nuestro Conservatorio Nacional, los Sres. D. Benito Díaz (artista por temperamento y vocación del cielo), D. Bernardo Gómez y algunos otros artistas y caballeros cuyos nombres no fué posible recoger.

Apuntaremos, por último, la música religiosa cuyo sabor clásico y profundamente religioso tanto estimaron el ilustrado crítico del «Tiempo» (á quien no tuvimos la honra de conocer) y los profesores é inteligentes de quienes acabamos de reconocernos sinceramente agradecidos.

FUNCION DEL DIA 2.

- 1.) AD SEXTAM: *Domine ad adiuvandum*, á 4 voc. mixtas. . . . VICTORIA.
 - 2.) *Hymnus*, " " " " MOHOR.
 - 3.) *Psalmus*, canto gregoriano alternando con *falsi bordoní* de autores clásicos del siglo XVI.
 - 4.) AD MISSAM. *La Misa del Papa Marcelo*, á 6 voces. PALESTRINA.
- Las demás partes variables de la Misa en canto gregoriano.

- 5.) *Salve Regina*, á 4 voc. mixtas. RHEINBERGER

POR LA TARDE.

- 6.) Misterios del Rosario, *Salve Magna Domina*, melodía de Seyler, armonizada para voces mixtas por J. G. V.
- 7.) *Salve Regina*. RHEINBERGER.
- 8.) *Letanía*, de canto gregoriano.

DIA 3.

- 9.) *Missa Séptima*, á 4 voc. mixtas. M. HALLER
- 10.) *Ave María*, de A. Baca, arreglada para solo y voces solas por J. G. V.
- 11.) *Salve*. RHEINBERGER.

El día 7 de Julio, de acuerdo con lo prevenido por el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo, se celebró en el Templo de la Congregación una Misa en acción de gracias á la Santísima Virgen de Guadalupe, habiendo desempeñado la parte musical el mismo coro de la peregrinación, ejecutando la *MISSA BREVIS*, á cuatro voces mixtas, de A. Gabrieli; concluyendo nuestros cultos guadalupanos de esta octava peregrinación con las arrebatadoras melodías gregorianas del *Te Deum*, y con un largo Final bien concertado, á todo órgano, que con formás de inmensa sonoridad improvisó el jóven y ya diestro Maestro, A. González sobre el último tema del himno ambrosiano.

¡Bendito sea Dios!



Si estas líneas trazadas casi de improviso y con algún trabajo para quien no posee el arte de escribir, fueren de algún provecho, no ahora que los relatos familiares de mil peregrinos tienen que ser de seguro más fieles y conmovedores, especialmente por tantas personas instruidas y discretas que tomaron parte en nuestra romería, si de algo sirvieren, decimos, á la vuelta de otros años, mayormente porque en ellas se encontrase alguna noticia que cómo grano de arena, entrase en la composición de alguna obra verdaderamente util; si á este poco de bien ó á cualquier otro dieren motivo, loado sea Dios por ello, que en cuanto al verdadero móvil de nuestra determinación, fué llenar el vacío de una reseña en forma que no pudimos escribir en los días transcurridos. Con ellas nos prometemos agradecer á la Santísima Virgen que bien conoce nuestras intenciones, pero también esperamos corresponder como nos fué posible, á los deseos de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, á quien suplicamos con humildad las acepte con su acostumbrada benevolencia.

Pbro. J. Guadalupe Velázquez.

Salen á luz, en las páginas que siguen, el artículo que á propósito de nuestra peregrinación publicó el diario católico

«El Tiempo»; la Carta pastoral é instrucciones relativas á la peregrinación á pie.



LA FUNCIÓN
 EN HONOR
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
 CELEBRADA
 POR LA MITRA DE QUERÉTARO.

El domingo 2 del presente se verificó en la Iglesia de Capuchinas de Guadalupe, la solemnísima función con que han mostrado los fieles queretanos su filial amor á la augusta patrona de México.

Celebró de pontifical el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael Camacho, (prelado á quien nadie excede en celo fervoroso en pro del culto á la Virgen Guadalupe,) acompañado de algunos respetables sacerdotes de su clero, y con asistencia de los alumnos de su Seminario y otros diocesanos suyos que vinieron en romería, recorriendo á pié los caminos hasta el Santuario de Nuestra Señora.

El adorno del templo fué en extremo apropiado y hermoso, especialmente el del altar, que consistió en un gran lienzo tricolor que partiendo de la bóveda se abría en dos mitades para formarle pabellon al cuadro de la sagrada imagen. A uno y otro lado de éste, se ostentaban trofeos de banderas nacionales en cuyo centro aparecía esta inscripción: *Diócesis de Querétaro*; con los candeleros y cirios alternaban grandes y vis-

tosos ramos de flores naturales, de rosas blancas y rosas de castilla, y á cada vela servian de adorno una corona tambien de flores con los colores nacionales.

La *sexta* y la *misa* fueron cantadas por el famoso orfeon queretano, dirigido por el Sr. Pbro. D. Guadalupe Velazquez, y que nosotros, al oírle por vez primera, hemos encontrado que excede en mérito á su misma fama. Está compuesto de 60 voces, entre las de niños, tenores, barítonos y bajos, voces selectas y perfectamente bien dirigidas y coordinadas. Se nos dice que su director, el P. Velazquez, fué enviado expresamente por el Illmo. Sr. Camacho á estudiar á Roma y á Ratisbona el canto llano y la organizacion de los orfeones, para venir despues á dirigir el de Querétaro.

El sermon predicólo el Sr. Canónigo de aquella diócesis, D. Juan Gonzalez, tomando por texto de su discurso las célebres palabras: *Non fecit*, etc. Su oratoria es tierna y conmovedora mas bien que didáctica, y tuvo rasgos felices, como la pintura que hizo de la Virgen morena, y aquel en que dijo que á las argucias de los sofistas, encaminadas á debilitar las pruebas de la portentosa Aparicion, contesta el fervor de los queretanos y demás hijos de México, cuyo amor á la Virgen de Guadalupe nadie arrancará de sus corazones.

Pero lo más notable de la solemne ceremonia fué, sin duda, la parte musical, tanto por haberse cantado durante ella el más puro canto llano, como por haber sido desempeñado perfectamente el canto litúrgico por el magnífico orfeon. Vence este las dificultades de los trozos musicales más escabrosos, dando ¶ todas las partes la debida interpretacion, desde las

notas débiles y apenas perceptibles de los *pianísimos* hasta las vigorosas de los *crecendos*, marcando distintamente los valores y matices más delicados del claroscuro musical.

La misa que se eligió fué la celebradísima del Papa Marcelo, por Palestrina, siendo muchos de sus trozos *fugados*, esto es, en que cada grupo de voces toma el mismo tema sucesivamente, variándolo en diversos tonos. En otros pasajes esos mismos grupos llevaban distintas melodías, formando un total armonioso, semejante en los efectos á los producidos por los instrumentos en las orquestas; pero en el caso presente no eran instrumentos de metal ó cuerda los que formaban la base de aquel conjunto armonioso, sino la voz humana, el más bello de todos los que existen y al mismo tiempo el más conmovedor; por eso los cantos que nos ocupan, profundamente religiosos forzosamente se apoderan del corazón del oyente y elevan su pensamiento hasta el trono de Dios.

Quien no haya escuchado estos cantos, no puede formarse idea de los efectos maravillosos á que se presta la voz humana empleada en alabanzas del Altísimo. Algo de esto pudimos apreciar en las Bodas de Oro del Sr. Labastida y en sus honras; pero aquel orfeon sólo fué un ensayo y, además, no se ejecutaron entonces piezas de canto llano, como en el caso presente sino de música figurada inferior en religiosidad á aquel.

Nada hay más hermoso que el canto litúrgico oído en el templo, bien desempeñado; porque su severidad, su magestad, su carácter imponente lo hace en extremo apropiado á la seriedad del culto religioso y á la santidad del texto sagrado. Nunca podrán hermanarse las profanidades del canto figurado y sus melodías

dulzonas con la severidad de los salmos y con la seriedad del texto evangélico.

Por eso aplaudimos el empeño del Illmo. Sr. Camacho por introducir ese canto en las ceremonias del culto con exclusion absoluta de toda otra música, y nos congratulamos de haber asistido á una ceremonia tan solemne como tierna y conmovedora.

Terminó esta con la *Salve Regina*, que con voz todavía fresca y entera entonó el Sr. Obispo, cuyo celo fervoroso deseáramos ver imitado por todos los mexicanos necesitados de impetrar la intercesion poderosísima de la Virgen María, hoy que nos afligen tantas calamidades.

(EL TIEMPO, núm. 2950.)

Carta Pastoral.

Nos, Rafael S. Camacho,

por la gracia de Dios Nuestro Señor y de la Santa Sede apostólica Obispo de Querétaro, á N. M. I. V. Sr. Arcediano y Cabildo, al V. Clero secular y regular y á todos los fieles nuestros diocesanos, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Venerables hermanos é hijos muy amados:

Dos heraldos de la Justicia divina el hambre y la peste, se han presentado en nuestra nacion, intimán-

donos la expiacion de nuestros pecados y llamándonos á penitencia. Pero para que nuestras obras satisfactorias sean agradables á Dios Nuestro Señor, es necesario que sean presentadas por nuestra Patrona y abogada nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe. La devocion y confianza que la profesamos en vez de resfriarse, y disminuirse, debe aumentar y enfervorizarse con la contradiccion é ingratitud de aquellos que intentan borrar este glorioso timbre de la Iglesia mexicana, suscitando dudas contra el glorioso portento verificado en el Tepeyac. Por estas razones, os excitamos y convidamos por la presente para verificar nuestra octava Peregrinacion al Santuario del Tepeyac y al efecto disponemos lo siguiente:

1º Irémos Dios mediante, al «Santuario del Tepeyac» á celebrar de pontifical en la funcion del dia 2 del próximo mes de Julio.

2º Convidamos para esta solemnidad á N. M. I. y V. Cabildo, esperando mande una comision de su seno, como lo ha hecho los años anteriores.

3º Llevarémos tambien una comision de nuestro querido Seminario Conciliar.

4º Invitamos para esta peregrinacion á todas las personas de la diócesis que puedan sufragar sus gastos, á fin de que manifiesten así su devocion á la Santísima Virgen de Guadalupe.

5º Excitamos á todas las Parroquias y Vicarias de la diócesis para que se hagan representar en la peregrinacion. Las personas que estén dispuestas para el viaje darán su nombre al Sr. Cura ó al P. Vicario correspondiente, para que se forme la lista de peregrinos, entre los cuales, el mismo Sr. Cura ó P. Vicario nombrarán la persona que presida la comision de cada Parroquia ó Vicaría.

XXVI

6º Los mismos Señores Párrocos y Vicarios, cuando lean en el púlpito la presente, anunciarán un día de fiesta próximo á la salida de los peregrinos para repetir la lectura de esta carta; y harán una colecta en la Misa mayor de la ofrenda que han de mandar al Santuario del Tepeyac, y que se entregará á la persona que presida la comision de la misma Parroquia ó Vicaría, para que la entregue á los eclesiásticos que han de recoger estos donativos en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac antes de la funcion.

7ª Si no hubiere personas dispuestas á ir en la peregrinacion, el Sr. Cura ó P. Vicario lo avisarán á nuestra Secretaría y mandarán lo que se haya colectado de ofrenda para llevarla á su objeto.

8º Invitamos á todos los establecimientos de enseñanza ó beneficencia, así como á las Asociaciones de piedad y Gremios de obreros y artesanos, para que se hagan representar por una comision que lleve sus ofrendas á la Santísima Virgen.

9º Excitamos la devocion de todos los que como cantores puedan ayudar al desempeño del coro, para que bajo la direccion del Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velazquez, á quien se presentarán con anticipacion para los ensayos, contribuyan con su cooperacion para el mayor lustre de la funcion.

10º Como muchas de las Asociaciones invitadas no tienen hecho estandarte, disponemos no haya más estandarte que el que lleva la diócesis, bajo el cual irá toda la peregrinacion.

11º El dia 2 de Julio á las seis y media de la mañana, se organizará en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac la entrada solemne de la peregrinacion; y despues se recogerá la colecta de las ofrendas, por eclesiásticos que designarémos con este objeto.

12º Concedemos á todos nuestros diocesanos que estén allí presentes, cuarenta dias de indulgencia por cada Salve ó Ave María que recen ante la Maravillosa Imágen de la Santísima Virgen de Guadalupe, que se venera en dicha Iglesia.

13º Procuraremos conseguir rebaja en los precios del Ferrocarril, como se ha hecho otros años; (1) y oportunamente se publicarán avisos con los términos de esta concesion, para que los peregrinos puedan calcular con alguna seguridad sus gastos.

14º El dia 2 de Julio los Párrocos y Vicarios convocando á los fieles celebrarán una Misa, y rezarán una Salve á la Santísima Virgen, uniendo su intencion con la nuestra; y les concedemos por esta buena obra cuarenta dias de indulgencia.

15º Excitamos la devocion de todos los Señores Sacerdotes para que con su predicacion y exhortaciones, etc., contribuyan al buen éxito de esta peregrinacion.

Vimos con mucho gusto el año pasado, que la Peregrinacion á pié produjo saludable efecto, así en los que la ejecutaron, como en las diversas poblaciones que atravesó, con el buen ejemplo dado, proporcionando ocasion á muchas personas para manifestar sus convicciones y sentimientos cristianos. Por tanto, excitamos muy eficazmente la piedad de nuestros diocesanos, para que todos los que puedan, emprendan esa Peregrinacion á pié, ofreciendo á Dios Nuestro Señor por intercesion de la Santísima Virgen las penalidades y trabajos en expiacion de sus pecados,

(1.) El año pasado costó el pasaje de Querétaro á México ida y vuelta, 1ª clase \$8 00, 2ª clase \$5 25, 3ª clase \$3 00 y de San Juan del Río á México ida y vuelta, 1ª clase \$6 00, 2ª clase \$4 00 y 3ª clase \$3 00.

XXVIII

para alcanzar el remedio de las necesidades espirituales y temporales de nuestra nacion. A su tiempo se publicará el reglamento para esta Peregrinacion, como se hizo el año pasado.

Recibid nuestra bendicion pastoral, que os mandamos con la presente, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén,

Esta carta se leerá *inter Missarum solemnía*, el primer día de fiesta despues de su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias de la diócesis, fijándola en el lugar acostumbrado.

Dada en nuestra casa episcopal de Querétaro, á 15 de Mayo de 1893. — *Rafael*, Obispo de Querétaro. — Por mandado de S. S. Illma. *Pbro. Pablo Peregrino*, Pro-Secretario.

A V I S O .

Peregrinacion Exclusivamente para Hombres.

Habiendo dispuesto la Providencia Divina, que la Peregrinacion anual de la Iglesia de Querétaro al Santuario de Guadalupe sea el día 2 de Julio, Festividad de la Visitacion de la Santísima Virgen, algunos de ellos recordando lo penoso de aquel viaje que hizo la Madre de Dios, portándole en sus purísimas

entrañas, y la venida de la misma Santísima Señora á nuestra patria, para visitarnos no como á Santa Isabel, por unos meses; sino quedándose para siempre con nosotros en la prenda celestial de su Imágen Divina, han solicitado del Illmo. Sr. Obispo, hacer dicha peregrinacion á pié, con el fin de aplacar la Justicia Divina, ofreciéndole con espíritu de penitencia por la intercesion de la Virgen Madre de Dios y Madre singular de los mexicanos, ese homenaje de rendimiento y de amor. Su Sría. Illma. y Rma. se ha dignado aprobar con agrado dicha solicitud bajo las condiciones de organizacion que en seguida se expresan:

1^a La Peregrinacion deberá partir de aquí el día 22 de Junio, bajo la presidencia del Sr. Cura de Colon D. José M. García.

2^a Todas las personas que gusten asociarse á esta Peregrinacion, inscribirán su nombre en el registro que al efecto se llevará en la Colecturía de la Congregacion.

3^a Cada persona queda en libertad para alojarse donde guste en todo el camino, llevando lo necesario para proveerse de alimentos y demás cosas que se le pueden ofrecer,

4^a Las Jornadas serán de seis leguas diarias, por término medio,

5^a La Peregrinacion llegará directamente á la Villa de Guadalupe.

6^a No se reciben Señoras, niños, ni niñas.

7^a No se recibirán jóvenes, sino es que vayan bajo la vigilancia de sus padres ó de personas de respeto encargadas por sus familias.

8^a Las inscripciones se recibirán hasta el día 21 de Junio.

XXX

9^a Los peregrinos se reunirán el día de la partida, en la Iglesia de la Congregacion á las cuatro de la mañana, con objeto de que oigan la Misa de buen viaje que dirá el Illmo. Sr. Obispo en punto de las cuatro, y recibir de su mano la bendicion de peregrinos; á fin de que la hora de partida sea en punto de las cinco.

10^a Los peregrinos de las Parroquias foráneas, se incorporarán con los que partan de la ciudad, ó en la misma, el día de la salida, ó el día 23 en San Juan del Río para salir el día 24.

11^a Las personas que por cualquier motivo no puedan hacer todo el camino á pié, podrán avisando al director, tomar el Tren en el punto que les parezca.

12^a Concluida la funcion, el 2 de Julio, se dará por termnaida la peregrinacion, y cada persona arreglará libremente su vuelta.

13^a El día 7 de Julio, habrá una Misa solemne en la Iglesia de la Congregacion dedicada á María Santísima de Guadalupe, en accion de gracias, por el buen éxito de la peregrinacion.

El Illmo. y Rmo. Sr. Obispo se digna conceder 40 dias de indulgencia por cada dia de camino á pié, así como por cada Rosario, Estacion, ó cualquiera otro acto de devocion que se haga durante la peregrinacion.

Querétaro, Mayo de 1893.—*Pbro. Pablo Feregrino*,
Pro. Secretario.



COLECCION GENERAL

G 208 MIS.55

